Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial Secretaría de Contraloría

Presente

C. MADRID ESPEJEL HONORIO Correo electrónico
Política de los Estados Unidos Mexica Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción Responsabilidades Administrativas, p así como de su artículo Transitorio TE Anticorrupción determina los formatos públicos de todos los órdenes de gobin General de Responsabilidades Adminiel Comité Coordinador del Sistema Mexica de Conference de Coordinador del Comité Coordinador de Coordinador de Coordina

Carta de Aceptación para la utilización del CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de Declaración: 2170

Certificado: 423d8e9d038b242926e03a9233ccc43992f3341a

C. MADRID ESPEJEL HONORIO GUILLERMO con Clave Única de Registro de Población , con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, así como de su artículo Transitorio TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas" y con el "ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de septiembre de 2019, ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN ÚNICO. respectivamente en los términos que ordenan los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, procedo a realizar las siguientes:

#### **DECLARACIONES**

- 1. Que la declaración de situación patrimonial de tipo **Modificación** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría con fecha **2024-05-16 11:29:11** es auténtica y atribuible a mi persona.
- 2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaración Patrimonial, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial.

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y Firma del Manifestante

Lugar y Fecha de Entrega

norio Dinse-no M.E.

S6. - d'e mayo 2029

PARA USO DE EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

PACHUCA HIDALGO C. MADRID ESPEJEL HONORIO GUILLERMO FECHA: 2024-05-16 11:29:11 DECLARACIÓN: Modificación

### Presente

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL CURP Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

**ATENTAMENTE** 

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

16/05/24

2/2



# Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



## Declaración Modificación de Situación Patrimonial

Información de su Declaración			法。据证据,但是,其是指除了这些"在公司"的第一个。
El número de expediente de su declaración es:	2170	Fecha de Generación Reporte	2024-05-16 11:29:11
Autorización de Publicación:	NO		
*Guarde esta información para futura:	s consultas o aclaraciones sobre su De	claración Patrimonial	
Datos Generales	<b>拉拉克拉拉拉拉达</b> 斯拉		
CURP:		Calle:	
Apellido Paterno :	MADRID	Colonia:	
Apellido Materno :	ESPEJEL	C.P.:	
Nombre(s):	HONORIO GUILLERMO	Localidad:	
RFC:		Correo Electrónico Personal :	
Num. Teléfono Celular :		Correo Electrónico Laboral:	
Num. Teléfono Domicilio :			
	•		
Información Tipo de Declarac	ión 🧀 🧸 💮 💮		(1) 10 mm (1) 1
Nivel/Orden de Gobierno:	Municipal	Ámbito Público:	Ejecutivo
Encargo Modificación :	OTRO	Dependencia u Organismo:	SERVICIOS GENERALES
Fecha Modificación del Encargo :	2022-05-26	Area de Adscripción :	MERCADO
¿Esta contratado por honorarios?	0	Nivel del empleo, cargo ó comisión ,	BARRE
Teléfono de Oficina y Extensión		Dirección Laboral:	PALACIO MUNICIPAL , No. Ext.S/N, No. Int. , Col. CENTRO, C.P. 43900, Loc. APAN, Pais. MEXICO
Funciones:	Otro, LIMPIEZA DEL MERCADO		j

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante



# Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



## Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración	
El número de expediente de su	-2170
declaración es:	

The state of the s		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	12/04/2009
Datos	Сп	rricu	lares

Nivel de Estudios Carrera

Estatus

Documento

Institución

Fecha Obtención

Documento

Primaria

PRIMARIA

FINALIZADO

CERTIFICADO

SABINO CRESPO

1990-06-30

Experiencia Laboral

Ámbito Nivel

Nombre del Ente

Empleo

Ámbito Púb. RFC

Área

Fecha Ingreso Fecha de Egreso Lugar

Función Principal Sector

Obs.

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante

Estado de Hidalgo



## Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



#### Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración	1	iór	rac	a	C	е	D	u	s	е	d	n	ó	ci	na	orr	Inf	
-------------------------------	---	-----	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	-----	-----	--

El número de expediente de su declaración es:

-2170

INGRESOS, NETOS DEL DECLARANTE, PARJA Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

I REMUNERACIÓN NETA:

\$88078.00

A. INGRESO NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II):

\$ 88,078.00

II OTROS INGRESOS:

B. INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES

**OBSERVACIONES:** 

\$ 0.00

**ECONÓMICOS** 

\$ 0.00

II.1 ACTIVIDAD INDUSTRIAL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL \$0.00

C. TOTAL DE INGRESOS DECLARANTE Y PAREJA

\$ 88,078.00

TIPO DE NEGOCIO:

**II.2 ACTIVIDAD FINANCIERA:** 

\$0.00

TIPO DE INSTRUMENTO:

**II.3 SERVICIOS PROFESIONALES:** 

\$ 0.00

TIPO DE SERVICIO:

**II.4 OTROS INGRESOS:** 

\$ 0.00

Anual

ESPECIFIQUE TIPO DE INGRESO:

¿Te desempeñaste como servidor público en el año	inmdiato anterio	r?
--	------------------	----

Inicial

Conclusió Nombre

Ing. Netos Rem. Mensual Indus.

Finan. Profe.

e. Otros

Arrend.

Pareia

Obs:

Sueldos y Salarios

Titular

Unidad Temporal

Duración/Frecuencia

Ingreso bruto anual recibido

Observaciones

Observaciones.

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante

Estado de Hidalgo

#### Nota:

Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capitulo XI, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3° Frac. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Frac. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: CURP, RFC, domicilió particular, número de cuenta particular, teléfono particular, etc.